

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2023-2024

NOMBRE **Técnicas del varón para Danza Española y Baile Flamenco**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Técnicas de Danza y Movimiento					
CURSO	2º	TIPO	Obligatoria	CRÉDITOS	3 ECTS	2 HLS
PRELACIÓN	Sin requisitos previos			CARÁCTER	Práctica	
PERIODICIDAD	Anual					

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<input type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input checked="" type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input checked="" type="radio"/> BAILE FLAMENCO	<input checked="" type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	<input type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento Danza Española	29001391.dptoespanol@g.educaand.es
PROFESORADO		

TUTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La asignatura de Técnicas de varón para Danza Española y Baile Flamenco es troncal. Perteneciente a la materia: Técnicas de danza y movimiento tanto de pedagogía como de coreografía y común a los estilos de Danza Española y Flamenco. definida por el Decreto 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía, para la especialidad de Pedagogía de la Danza, dentro del Estilo de Baile Flamenco. Igualmente se rige por la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, para su evaluación.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS**CONTENIDOS**

Estudio técnico del trabajo del varón. Diferencias estilísticas entre el baile del hombre y la mujer.
Estudio práctico de los distintos elementos: Sombrero, capa, bastón, etc.

COMPETENCIAS

TRANSVERSALES CT

GENERALES CG

ESPEC. PEDAGOGÍA CEP

ESPEC. COREOGRAFÍA CEC

2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16.

1, 2, 6, 12.

2, 20.

1, 2.

Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

1. Conocer y comprender la importancia del baile de hombre en la danza española y el flamenco.
2. Conocer y dominar los giros y vueltas propios del baile de hombre.
3. Conocer y dominar los pasos propios del baile de hombre.
4. Conocer y dominar los elementos - bastón, sombrero, capa - característicos del baile de hombre.
5. Conocer y comprender el papel del hombre como partenaire en danza española.
6. Desarrollar el carácter específico del varón diferenciándolo del de la mujer.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Para la asignatura de Técnicas del varón para Danza Española y Baile Flamenco no se requieren prerequisites. Es recomendable que el alumnado posea conocimientos generales de Danza Española y Baile Flamenco, además de asistir con una indumentaria adecuada (pantalón, zapato, rodilleras) y los elementos externos necesarios para la materia (palillos, bastón, capa, etc.). Esta asignatura es llave para las Prácticas externas de pedagogía I.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

Los contenidos de la asignatura se desarrollarán en dos bloques, relacionados directamente con las actividades evaluables:

- Bloque 1. Variaciones analizadas desde el punto de vista técnico.
- Bloque 2. Interpretación coreográfica del elemento trabajado.

Bajo el enfoque de cada uno de estos bloques se tendrá en cuenta, en cada actividad evaluable el trabajo de los siguientes contenidos.

1. Combinaciones de zapato y palmas/castañuelas propias del baile de hombre.
2. Braceos con y sin castañuelas propios del baile de hombre.
3. Pasos de desplazamiento con y sin castañuelas propios del baile de hombre. - Giros y vueltas propios del baile de hombre.
4. Saltos propios del baile de hombre.
5. Variaciones y ejercicios con los elementos (bastón, sombrero y/o capa) propios del baile de hombre.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades evaluables, donde se recoge la implicación y participación en las actividades propuestas por el centro o la docente, recomendadas por la misma, relacionadas con la asignatura (mínimo tres, de todas las ofertadas), realizables en horario lectivo: clases magistrales, cursos, jornadas, muestras coreográficas, etc... Todas ellas relacionadas con criterios de evaluación de la asignatura.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

- Asistencia a espectáculos y otros eventos de interés.
- Colaboraciones externas.
- Asistencia a cursos y masterclass.
- Lectura y visualización de la bibliografía y videografía recomendadas.

METODOLOGÍA

Metodología activa y participativa, consistente en clases eminentemente prácticas donde el alumno deberá adoptar un papel activo, participativo y dinámico en la adquisición de contenidos para el desarrollo de las capacidades técnicas, expresivas e interpretativas del baile tradicional de varón.

El trabajo de clase se desarrollará a través de ejercicios, variaciones y palos flamencos propuestos por el profesor, así como actividades en las que el propio alumno desempeñará este rol desde un proceso guiado por el docente.

Las sesiones serán eminentemente presenciales. La práctica educativa se complementará con tutorías docentes, tanto a nivel individual como grupal, donde se implementará la formación del alumno mediante el apoyo y refuerzo a nivel académico, personal y social.

Es imprescindible para poder acometer esta asignatura, recibir información directa del profesorado que imparte la misma, por lo que se sugiere en caso de no asistir a clase con regularidad, solicitar tutoría, al inicio y durante del estudio de la misma, para recibir las pautas e instrucciones necesarias que sirvan para ayudar al alumnado a superarla.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura de Técnicas del Varón para Danza Española y Baile Flamenco se estudiarán los casos particulares para la correcta adaptación del proceso enseñanza-aprendizaje mediante tutorías y seguimiento adecuado para ello.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

En el caso específico de la asignatura, el procedimiento a seguir para codificar cada actividad evaluable estará basado en la observación directa e indirecta por parte de/la docente como procedimiento de la evaluación, para la cual se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación. Cada actividad evaluable se codificará entre 0 y 10 punto, realizándose posteriormente, la suma ponderada de todas ellas para obtener la nota final de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Conoce y comprende la importancia del baile de hombre en la danza española y el flamenco.	2,6,13	1,2,6,12	CEC2 CEP2	
II. Conoce y domina los giros y vueltas propios del baile de hombre.		2,6,12	CEC2 CEP2	
III. Conoce y domina los pasos propios del baile de hombre.		2,6,12	CEC2 CEP2	
IV. Conoce y domina los elementos - bastón, sombrero, capa - característicos del baile de hombre.	2,6,12		CEC2 CEP2	
V. Conoce y comprende el papel del hombre como partenaire en danza española.	2,6,13	6	CEC2 CEP2	
VI. Desarrolla el carácter específico del varón diferenciándolo del de la mujer.	3	1,8	CEC2 CEP2	
VII. Realiza los ejercicios y variaciones con precisión musical y matices.	6,7,8,9	2	CEC1,2 CEP2,20	

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos (CT8). Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
1- Ejecución e interpretación de ejercicios/piezas/variaciones de los estilos y/o elementos requeridos por el/la profesor/a.	Consultable en el apartado calendario de actividades evaluables de la página web.	Registro de asistencia. Registro de actitud implicación y responsabilidad del alumno con la asignatura.	Cada una de las 3 actividades evaluables se ajustarán a los siguientes criterios de evaluación siendo posteriormente la suma ponderada de cada una de ellas: - Dominio técnico (25%) - Dominio técnico del elemento (25%) - Coordinación (15%) - Fidelidad al montaje estudiado (10%)	15%
2- Ejecución e interpretación de ejercicios/piezas/variaciones de los estilos r y/o elementos requeridos por el/la profesor/a II	Las fechas de actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos de organización del centro.	Seguimiento en horas de tutoría. Grabaciones en vídeo de las clases exámenes.	- Interpretación y expresión (10%) - Compás y musicalidad (15%)	25%
3- Interpretación de variaciones coreográficas con los elementos externos trabajados en el curso.	Se podrá optar a solicitud de cambio de fecha de actividad evaluable por diferentes motivos; baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditar justificante pertinente. El docente decidirá la fecha de realización de dichas actividades.		Criterios de evaluación relacionados : I, II, III, IV, V, VI, VII	55%
4- Actividades complementarias: diferentes tipos de participación en actividades de danza organizadas por el centro (Cursos, masterclass, día del flamenco, jornadas de investigación y otras)			- Participación e implicación en actividades ofertadas por el centro en horario lectivo (mínimo 3, siendo el total de actividades ofertadas, equivalentes al 100% de este apartado) -Criterios de Evaluación: IV, V, VI	5%
Examen de Evaluación Única Ejecución e interpretación de ejercicios/piezas/variaciones de los estilos y/o elementos requeridos por el/la profesor/a	Según fecha para convocatoria 1ª ordinaria publicada.		Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias, referidas a continuación.	100%

OBSERVACIONES

Para superar las asignaturas será necesario que el alumnado realice las actividades 1, 2 y 3 y sacar una puntuación mínima de 5 puntos en la actividad evaluable 2 y 3. En el caso que el alumnado suspenda una actividad evaluable podrá recuperarla en el examen de evaluación única. El alumno decidirá en la fecha y hora de la Convocatoria 1ª Ordinaria oficial, si opta por recuperación de las actividades evaluables (el número máximo concretado en la guía) o por Examen de Evaluación Única. La calificación final corresponderá a la opción seleccionada por el alumnado. Si no superase alguna de las actividades posibles a recuperar, la calificación final será como máximo de 4 puntos, aunque la suma entre todas ellas sea igual o superior a 5.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<p>1- Ejecución e interpretación de ejercicios/piezas/variaciones coreográficas de los estilos requeridos por el/la profesor/a con o sin elementos.</p> <p>2- Interpretación de variaciones coreográficas con los elementos externos trabajados en el curso como palillos, bastón y capa.</p> <p>*Si no superase alguna de las dos actividades, la calificación final será como máximo de 4 puntos, aunque la media entre las mismas pudiera ser igual o superior a 5 puntos.</p>	Según convocatoria oficial publicada.	Grabación de vídeo.	<p>Items a evaluar para las dos actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominio técnico (20%) - Dominio técnico del elemento (20%) - Coordinación (10%) - Fidelidad a las variaciones marcadas (20%) - Interpretación y expresión (10%) - Musicalidad (20%) - Criterios de evaluación relacionados : I, II, III, IV, V, VI, VII 	<p>30%</p> <p>70%</p>

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los requisitos mínimos necesarios para la superación de la asignatura será haber adquirido las siguientes competencias: CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5 y CEA6.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, A. (1998). El baile flamenco. Madrid: Alianza Editorial.
- Brao, E. y Martínez, A. (2017). El docente de baile flamenco, nuevas perspectivas: calidad e interdisciplinariedad. Murcia: INGESPOT, Universidad de Murcia.
- Fernández, L. (2004). Teoría Musical del Flamenco. Ritmo, Armonía, Melodía y Forma. Madrid: Acordes Concert.
- Gamboa, J.M (2007). Flamenco de la A a la Z. Diccionario de términos flamencos. Madrid: Espasa.
- Navarro, J.L. (2008). Historia del baile Flamenco. 5 Tomos. Sevilla: Signatura Ediciones
- Navarro, J.L. y Pablo, E. (2009). Figuras, pasos y mudanzas. Claves para conocer el baile flamenco. Córdoba: Almuzara S.L.
- Parra, J.Ma. (1999). El compás flamenco de todos los estilos. Barcelona: Ediciones Apóstrofe.
- Vega, B. y Rios M. (1988). Diccionario Enciclopédico Ilustrado del Flamenco. Madrid: Cinterco.